



RESOLUCIÓN Nº 498 18

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado Nº 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 05 NOV 2018

Expediente N° SO-19.363/18.-

VISTO:

La nota presentada por el C.U. Ramón Blas López, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita ayuda económica para asistir a las XII Smalltalks en las instalaciones del Departamento de Informática de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, organizada en conjunto con la Fundación Argentina de Smalltalk, los días 1 y 2 de noviembre de 2018, en calidad de docente responsables de los alumnos de la Sede que asistirán a dicho evento.-

Que, se otorga reconocimiento de pasajes tramo Orán-Salta-Orán y un día de viático; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

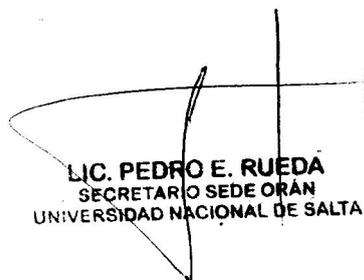
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica consistente en pasajes tramo Orán-Salta-Orán y un (1) día de viático para el C.U. Ramón Blas López, docente de la Sede Orán, quien viajará a la ciudad de Salta a participar de la XII Smalltalks en las instalaciones del Departamento de Informática de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, organizada en conjunto con la Fundación Argentina de Smalltalk, el 1 y 2 de noviembre de 2018, en calidad de docente responsable de los alumnos de la Sede que participarán en dicho evento.-

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA